

Formato elaborado por Función Pública 2021-2022				ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA 2025										Entidad:	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS		2025
Acción de gestión institucional	Objetivo	Instrumento de planeación asociado a la acción de gestión institucional	Grupos (s) de valor invitado(s)	¿Entre los grupos de valor se incluye una instancia de participación formalmente constituida? ¿Cuál (s)?	Fase del ciclo de la gestión				Alcance de la participación	Acción participativa	Metodología participativa que se utilizará	Resultado esperado con la acción participativa	Fecha (mes) de realización de acción 2025	Dependencia responsable	Ente(s) Dependencia (Nombre colaborador ANTI)	Observaciones de cara a los actores invitados	
					Diagnóstico participativo	Formulación participativa	Ejecución participativa	Seguimiento y evaluación participativa									
Garantías de participación y acceso a la tierra institucional.	Aumentar y fortalecer la participación de mujeres rurales, jóvenes rurales, población con orfandades sexuales e identidades de género diversas y otros sujetos de la ruralidad en el acceso a la tierra institucional de la ANTI.	Plan de Acción Institucional 2025	Mujeres rurales, jóvenes rurales, víctimas, personas con orfandades sexuales e identidades de género diversas, personas con discapacidad, personas indígenas, asociaciones y formas organizativas del campesinado.	Comités Municipales de Reforma Agraria	X		X	X	A la ciudadanía se le va a entregar información. La ciudadanía controla y evalúa.	Realizar espacios de fortalecimiento de capacidades y conocimientos dirigidos a mujeres rurales, jóvenes rurales, población con orfandades sexuales e identidades de género diversas y otros sujetos de la ruralidad para fortalecer la participación en el acceso a la tierra institucional de la ANTI. Estos espacios de fortalecimiento desarrollarán los siguientes temas: Derechos a la propiedad y disfrute de la tierra (individual, conjunto, asociativo). Oferta institucional y uso de atención de formalización y acceso a tierras, vigentes). Economía de cuidado y trabajo de cuidado rural. Socialización del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural.	Las Metodologías empleadas tendrán las siguientes características: - un embargo cada Unidad de Gestión Territorial deberá realizar las adaptaciones según la población atendida, con enfoque territorial. - Encuentros presenciales o virtuales que permitan la escucha activa y el diálogo con los actores convocados, sus saberes y experiencias propias. - Círculos de historias y herramientas visuales o didácticas que permitan la comprensión y apropiación de conocimientos. - Mapas de actores de la ruralidad en todos sus diversificados. - Identificación de necesidades y propuestas en relación con el acceso a la propiedad de la tierra. - Registro de solicitudes y compromisos para su respectivo cumplimiento y seguimiento.	Actas de Reunión	Marzo- Diciembre 2025	Ódigo Social - Mujer Rural y Enriquez Diversidad	Zohemy Arbeláez Mula		
Implementación del Sistema Nacional de Reforma Agraria	Conformar, fortalecer y consolidar los Comités Municipales de Reforma Agraria para la consecución de acciones de desarrollo rural que garanticen el acceso y formalización de la propiedad de la tierra, así como la constitución de territorialidades campesinas en áreas prioritarias.	Plan de Acción Institucional 2025	Asociaciones, organizaciones campesinas legalmente constituidas, comunidades étnicas, juntas de acción comunal, mujeres y jóvenes rurales, comunidades rurales, y propietarios.	Comités Municipales de Reforma Agraria	X	X	X	X	A la ciudadanía se le va a entregar información. La ciudadanía colabora con la gestión de la entidad. La ciudadanía controla y evalúa.	Constituir Comités Municipales de Reforma Agraria (CMRA) en coordinación con comunidades rurales, organizaciones campesinas, juntas de acción comunal, comunidades étnicas, mujeres rurales, jóvenes rurales, propietarios interesados y autoridades locales, con el fin de concertar acciones de acceso y formalización de tierras, fortalecimiento de territorialidades campesinas y formación, implementación y seguimiento de proyectos de desarrollo rural en relación a la reforma agraria, zonas PDET y territorios con Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.	Se implementará una metodología participativa basada en la concertación abierta y la realización de espacios asamblearios en los municipios priorizados. Estos espacios promoverán el diálogo social y la construcción colectiva, garantizando la representación de comunidades rurales, organizaciones campesinas, juntas de acción comunal, comunidades étnicas, mujeres y jóvenes rurales. La constitución de los Comités Municipales de Reforma Agraria (CMRA) se llevará a cabo mediante talleres de socialización normativa, mesas de concertación para la definición de propuestas de incidencia, y jornadas de fortalecimiento de capacidades en veeduría y control social. Durante el proceso, se asegurarán mecanismos de escucha activa, deliberación democrática y acuerdos conjuntos sobre los temas de acceso a tierras, formalización de propiedad y desarrollo rural integral.	Acto administrativo expedido por las administraciones locales, y debidamente documentado a través de actas de constitución firmadas por los participantes, listados de asistencia, validación de las reuniones y registros fotográficos.	Febrero- Diciembre 2025	Ódigo Social - Comités Municipales de Reforma Agraria	Estefanía Montoya Domínguez		
Acciones de ordenamiento del territorio	Funcionamiento de los Comités Municipales de Reforma Agraria para la consecución de acciones de desarrollo rural que garanticen el acceso y formalización de la propiedad de la tierra, así como la constitución de territorialidades campesinas en áreas prioritarias.	Plan de Acción Institucional 2025	Asociaciones, organizaciones campesinas legalmente constituidas, comunidades étnicas, juntas de acción comunal, mujeres y jóvenes rurales, comunidades rurales, y propietarios.	Comités Municipales de Reforma Agraria	X	X	X	X	A la ciudadanía se le va a entregar información. La ciudadanía colabora con la gestión de la entidad. La ciudadanía controla y evalúa.	Garantizar el funcionamiento efectivo de los Comités Municipales de Reforma Agraria (CMRA) mediante la convocatoria periódica a reuniones, la promoción de espacios de diálogo social, la participación activa de comunidades rurales, organizaciones campesinas, juntas de acción comunal, comunidades étnicas, mujeres y jóvenes rurales, y el acompañamiento técnico de la Agencia Nacional de Tierras para la formación, seguimiento y evaluación de propuestas orientadas al acceso y formalización de tierras y al fortalecimiento del desarrollo rural.	Se implementará una metodología basada en la realización de sesiones periódicas de trabajo de los Comités Municipales de Reforma Agraria (CMRA). Estas sesiones están orientadas a fomentar el diálogo social, la concertación de propuestas y la toma de decisiones colectivas entre los actores participantes, incluyendo comunidades rurales, organizaciones campesinas, juntas de acción comunal, comunidades étnicas, mujeres y jóvenes rurales. Cada sesión se desarrollará de manera estructurada, con orden del día, rollover y acuerdos, garantizando la participación activa, el control social y el seguimiento a los compromisos establecidos.	Actas, debidamente firmadas por los participantes, detallando los temas abordados, los acuerdos alcanzados y los compromisos asumidos.	Febrero- Diciembre 2025	Ódigo Social - Comités Municipales de Reforma Agraria	Estefanía Montoya Domínguez		
Acciones de ordenamiento del territorio	Conformar, fortalecer y consolidar los Comités de Selección en el marco de la Reforma Agraria para la consecución de acciones de desarrollo rural que garanticen el acceso y formalización de la propiedad de la tierra, así como la constitución de territorialidades campesinas en áreas prioritarias.	Plan de Acción Institucional 2025	Asociaciones, organizaciones campesinas legalmente constituidas, comunidades étnicas, juntas de acción comunal, mujeres y jóvenes rurales, comunidades rurales, y propietarios.	Comités Municipales de Reforma Agraria	X	X	X	X	Delegados de la Agencia Nacional de Tierras	Constituir Comités de Selección en el marco de los Comités Municipales de Reforma Agraria (CMRA), integrados por representantes de comunidades rurales, organizaciones campesinas, juntas de acción comunal, comunidades étnicas, mujeres rurales, jóvenes rurales y delegados institucionales, con el fin de garantizar procesos participativos, transparentes y concertados para la identificación, priorización y selección de beneficiarios y predios en programas de acceso y formalización de tierras.	Se desarrollará una Asamblea Popular Campesina Municipal como espacio central para la conformación del Comité de Selección. Esta metodología se basa en la concertación abierta y participativa a comunidades rurales, organizaciones campesinas, juntas de acción comunal, mujeres y jóvenes rurales, entre otros actores locales. La asamblea permitirá deliberar colectivamente sobre los criterios de selección, postular representantes, validar propuestas y tomar decisiones de forma democrática. El proceso será acompañado por la Agencia Nacional de Tierras para garantizar su legitimidad, transparencia y representatividad.	Actas que incluyan la identificación de participantes, criterios definidos, postulaciones evaluadas, decisiones adoptadas y compromisos asumidos.	Febrero- Diciembre 2025	Ódigo Social - Comités Municipales de Reforma Agraria	Estefanía Montoya Domínguez		
Formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP	Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP	Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP	Ciudadanía en General	No aplica		X			A la ciudadanía se le va a consultar	Habilitar espacio para recibir observaciones ciudadanas al borrador del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).	Consultas, mediante recepción de observaciones mediante correo electrónico	Plan de Transparencia y Ética Pública - PTEP implementado	Junio- Julio	Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	Ordina Vilabazo Arévalo	Las observaciones presentadas por la ciudadanía serán revisadas a la luz de los lineamientos establecidos	
Elaboración del Informe de balance y recomendaciones de los actores de fortalecimiento a la participación ciudadana para la reforma agraria.	Informe de balance y recomendaciones de los actores de fortalecimiento a la participación ciudadana para la reforma agraria.	Fortalecimiento Institucional	Ciudadanía en General	No aplica	X				A la ciudadanía se le va a consultar	Habilitar espacio de participación para recibir observaciones ciudadanas en el marco del proceso de desarrollo de la Reforma Agraria	Consultas, mediante recepción de observaciones en territorio	Un informe fortalecimiento a la participación ciudadana para la reforma agraria.	Octubre	Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	Erika Lomboldo Montoya	Las observaciones presentadas por la ciudadanía serán revisadas para elaborar recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento institucional	
Espacios de participación ciudadana en los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	Garantizar los espacios de participación ciudadana en la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR) para responder a las necesidades del territorio como garantía de transparencia y eficacia	Otro	Comunidades campesinas - étnicas y autoridades territoriales	Autoridades territoriales, organizaciones comunitarias, asociaciones de productores, gremios, juntas de acción. Autoridades, comunidades y organizaciones de los territorios étnicos.		X	X		Comunidades campesinas - étnicas y autoridades territoriales	Garantizar los espacios de participación comunitaria durante la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, con el fin de responder a las necesidades del territorio y garantizar la transparencia y eficacia	Se efectuarán jornadas en las que participarán activamente las comunidades que habitan los territorios a intervenir y autoridades territoriales y nacionales durante la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, con el fin de responder a las necesidades del territorio y garantizar la transparencia y eficacia	Informes semestrales sobre los espacios de participación comunitaria durante la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural que dé cuenta de los municipios intervenidos	Junio 2025 Diciembre 2025	Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural - Subdirección de Planeación Operativa	Zaira Liliana Sánchez Romero		
Espacios de la participación ciudadana en la ruta de formalización	Brindar mayor conocimiento sobre la importancia y beneficios de la formalización de la propiedad privada rural y el enfoque de género	Otro	Ciudadanía en general	Mesas consultivas, espacios de diálogo y concertación, mesa de trabajo interinstitucional, entre otros.			X		A la ciudadanía se le va a permitir controlar y evaluar	Realizar espacios de participación a la población interesada durante la ruta de formalización de la propiedad privada rural	Se realizarán talleres en los municipios que tendrán intervención con el fin de dar conocimiento de la ruta de formalización de la propiedad privada rural, sus beneficios y el enfoque de género	Listados de asistencia de la población campesina y demás participantes del territorio que asista a los talleres enfocados al conocimiento de la ruta de formalización de propiedad privada rural y principios generales de mayor rural, así como listados de asistencia de las autoridades públicas de resultados en materia de procesos agrarios en los municipios focalizados	Junio-diciembre 2025	Dirección de Gestión Jurídica de Tierras Subdirección de Seguridad Jurídica	Olga María Fernández Rodríguez		
Rendición de cuentas 2024	Brindar una visión completa, precisa y transparente de la gestión y comportamiento de la entidad con sus grupos de interés, promoviendo la participación de la ciudadanía en general.	Otro	Ciudadanía en general, líderes y organizaciones campesinas y étnicas	Ciudadanía en general	X			X	A la ciudadanía se le va a permitir controlar y evaluar	Informar a los ciudadanos y demás grupos de interés en la ANTI los resultados de la gestión realizada por la entidad en la vigencia 2024.	Audiencia pública de rendición de cuentas	Estrategia Rendición de cuentas 2024 Informe de rendición de cuentas vigencia 2024 publicado	Junio - Diciembre 2025	Dirección General Oficina de Planeación	Jorge Andrés Morante	El informe de rendición de Cuentas 2024 se estructurará en función a los resultados de una consulta pública que se realiza desde el menú participo de la web institucional y donde la audiencia pública se responderán inquietudes y responderán preguntas que realicen los ciudadanos.	